ALUMINIOS LLOR S.A.
INFORME DE COMISARIO PERIODO 2012

SEÑORES ACCIONISTA:

Hemos revisado los Estados Financieros de la compañía ALUMINIOS LLOR ALLORSA S.A. correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2012 . Nuestra revisión la efectuamos de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario , establece la Superintendencia de Compañías . La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía . Nuestra responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los comisarios.

La administración dio cumplimiento a las Normas Legales , Estatutarias y Reglamentarias , así como a la resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las normas Internacionales NIIF.

La compañía ha registrado valores en el Estado de Resultado dentro del periodo 2012 cumpliendo con las normas aplicadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Sin otros aspectos relevantes , Los estados financieros se presentan razonables y aceptables , y los principios de Contabilidad han sido aplicados correctamente NIF

CHARLES VILLACIS
COMISARIO